



# RED STAR

## Lawn Tennis Club

Sociedad Civil con Personería Jurídica  
Personería Jurídica Decreto 07338/47

Sede Central: Ricchieri 501 - Tel. 03476-422521  
Centro Recreativo: Bv. Urquiza 2398 - Tel. 03476-426653  
2200 San Lorenzo - Provincia de Santa Fe - Argentina  
E-mail: redstartc@gmail.com

BASQUET - VOLEY - TENIS - PADDLE  
RUGBY - KARATE - TAEKWONDO  
ZUMBA - TENIS DE MESA  
NATACION - PATIN ARTISTICO  
GIMNASIA DEPORTIVA  
ESCUELA INICIACION DEPORTIVA

San Lorenzo, 15 de enero de 2025.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitar a su prestigiosa institución a participar del **“Torneo Camino a los 80 Años”** que se realizará el día 1 de febrero, en el natatorio de 25 metros y 7 carriles de nuestro club, situado en Richieri 501 de la ciudad de San Lorenzo

Para promocionales, el ablande será a partir de las 08:30 hs y la competencia comenzará a las 09:00 hs. Para federados el ablande será a partir de las 11:30 hs y la competencia comenzará a las 12:00 hs. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con su grata presencia los saludamos muy atentamente.

Sub comisión de natación.

Red Star Lawn Tennis Club



  
CLAUDIO RAMON CONTRERAS  
Presidente  
Red Star Lawn Tennis Club

El deporte es salud



## RED STAR

### Lawn Tennis Club

Sociedad Civil con Personería Jurídica  
Personería Jurídica Decreto 07338/47

Sede Central: Ricchieri 501 - Tel. 03476-422521

Centro Recreativo: Bv. Urquiza 153

2200 San Lorenzo - Provincia de Santa Fe - Argentina

E-mail: redstartc@gmail.com

### REGLAMENTO

BASQUET - VOLEY - TENIS - PADDLE

RUGBY - KARATE - TAEKWONDO

ZUMBA - TENIS DE MESA

NATAACION - PATIN ARTISTICO

GIMNASIA DEPORTIVA

ESCUELA INICIACION DEPORTIVA

1. Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes anterior del día de cierre de la inscripción.

2. Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son totalmente veraces y se debe aclarar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el nadador se inscribe como categoría INVITADO y no se encuentra asegurado, se le tramitará un seguro ANUAL, con un costo de **\$ 1500,00.-** (por cada nadador) que se pagará por la totalidad de los inscriptos en la **Planilla Oficial de INVITADOS.**

3. Para nadadores de la F.R.N. es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (Sistema de Inscripciones a Torneos de Deportes Acuáticos), [www.sitda.com.ar](http://www.sitda.com.ar), **hasta las 16,00hs. del día jueves 30 de Enero de 2025**, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido este plazo no se aceptarán inscripciones.

4. El arancel será de **\$ 9000,00.-** por nadador inscripto, de acuerdo al SITDA. El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN **hasta el día jueves 30 de Enero de 2025 a las 16:00hs**, para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas a los cuales se debe imputar dicho importe al mail [frnatacion@gmail.com](mailto:frnatacion@gmail.com).

5. En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar de acuerdo al reglamento de la categoría vigente de CADD, como máximo en tres (3) pruebas, Infantiles dos (2) pruebas.

6. En las pruebas de relevos de Promocionales se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria, por lo menos un nadador de la categoría. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2 o 3 y 1.

7. En las pruebas de relevos de Federados se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria un nadador de la categoría. En pruebas de primera, esto no es obligatorio. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2.

El deporte es salud



# RED STAR

## Lawn Tennis Club

Sociedad Civil con Personería Jurídica  
Personería Jurídica Decreto 07338/47

Sede Central: Cochabamba - Tel. 0376-42591  
Centro Recreativo: Bv. Urquiza 2398 - Tel. 03476-426653  
Institución Promotora de la Juventud de Argentina  
E-mail: redstartc@gmail.com

BASQUET - VOLEY - TENIS - PADDLE  
RUGBY - KARATE - TAEKWONDO  
ZUMBA - TENIS DE MESA  
NATAACION - PATIN ARTISTICO  
GINNASIA DEPORTIVA  
ESCUELA INICIACION DEPORTIVA

8. Se premiarán a los 3 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En infantiles se premiarán 1° y 2° año separados. En menores PROMOCIONALES se premiarán 1° y 2° año separados.

9. El torneo se disputará por puntos en promocionales y federados. La adjudicación de puntos será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos a los clasificados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° lugar, respectivamente. Los relevos otorgan doble puntaje.

10. El puntaje obtenido en este torneo será acumulativo durante el año dentro del Circuito Federativo de Clubes.

11. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y WORLD AQUATICS.

12. Se cobrará una entrada de **\$ 1500,00.-** para el Público General

El deporte es salud



# RED STAR

## Lawn Tennis Club

Sociedad Civil con Personería Jurídica  
Personería Jurídica Decreto 07338/47

Sede Central: Ricchieri 501 - Tel. 03476-422521  
Centro Recreativo: Bv. Urquiza 2398 - Tel. 03476-426653  
2200 San Lorenzo - Provincia de Santa Fe - Argentina  
E-mail: redstartc@gmail.com

BASQUET - VOLEY - TENIS - PADDLE  
RUGBY - KARATE - TAEKWONDO  
ZUMBA - TENIS DE MESA  
NATAACION - PATIN ARTISTICO  
GIMNASIA DEPORTIVA  
ESCUELA INICIACION DEPORTIVA

### PROMOCIONALES

ablante 08:30 hs

competencia 09:00 hs

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
1	25	MTS	LIBRE	MIXTO	PRE A
2	50	MTS	PECHO	VARONES	PRE B - INF 1 - INF 2
3	100	MTS	LIBRE	MUJERES	PRE B - INF 1 - INF 2
4	50	MTS	ESPALDA	VARONES	MEN 1 - MEN 2
5	100	MTS	COMBINADO	MUJERES	MEN 1 - MEN 2
6	100	MTS	LIBRE	VARONES	CADETE - JUVENILES
7	400	MTS	LIBRE	MUJERES	CADETE - JUVENILES
8	25	MTS	ESPALDA	MIXTO	PRE A - PRE B
9	200	MTS	LIBRE	VARONES	INF 1 - INF 2
10	50	MTS	MARIPOSA	MUJERES	INF 1- INF 2-MEN1-MEN2
11	200	MTS	PECHO	VARONES	MEN1- MEN2 - CAD - JUV
12	100	MTS	COMBINADO	MUJERES	CADETES - JUVENILES
13	4 X 50	MTS	COMBINADO	MIXTO	MENORES

### FEDERADOS

ablante 11:30 hs

competencia 12:00 hs

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
14	200	MTS	COMBINADO	VARONES	MENORES - CADETES
15	400	MTS	LIBRE	MUJERES	MENORES - CADETES
16	50	MTS	LIBRE	VARONES	JUVENILES - PRIMERA
17	400	MTS	LIBRE	MUJERES	JUVENILES - PRIMERA
18	50	MTS	ESPALDA	VARONES	MENORES - CADETES
19	50	MTS	MARIPOSA	MUJERES	MENORES - CADETES
20	200	MTS	COMBINADO	VARONES	JUVENILES - PRIMERA
21	50	MTS	MARIPOSA	MUJERES	JUVENILES - PRIMERA
22	50	MTS	LIBRE	VARONES	MENORES - CADETES
23	50	MTS	LIBRE	MUJERES	MENORES - CADETES
24	50	MTS	ESPALDA	VARONES	JUVENILES - PRIMERA
25	50	MTS	LIBRE	MUJERES	JUVENILES - PRIMERA
26	4 x 50	MTS	COMBINADO	MIXTO	JUVENILES

El deporte es salud